

BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A.

Quito, 02 de Abril de 2014

Señora:
Ana Teresa Pérez Uribe
Ciudad.-

151051

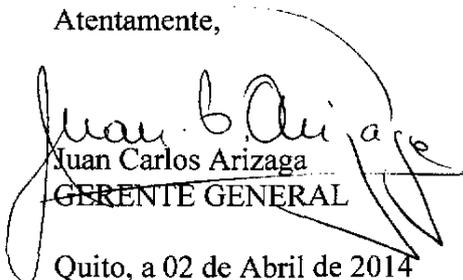
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A., en su sesión celebrada el 31 de Marzo del 2014, tuvo el acierto de reelegir a Usted para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años; con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el 11 de Diciembre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de enero de 2004, bajo el número 169 tomo 135.

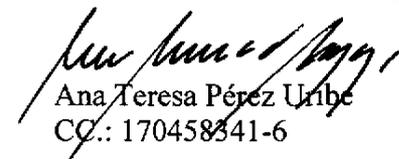
Este nombramiento reemplaza al anterior.

Atentamente,


Juan Carlos Arizaga
GERENTE GENERAL

Quito, a 02 de Abril de 2014

RAZON: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Bondholder Representative S.A., para el cual he sido elegida.


Ana Teresa Pérez Uribe
C.C.: 170458341-6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12885
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5079
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/04/2014
FECHA ACEPTACION:	02/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

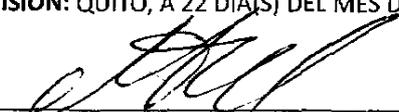
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704583416	PEREZ URIBE ANA TERESA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 169 DEL: 26/01/2004 NOT: VIGESIMO QUINTO DEL: 11/12/2003 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

